

Sentidos de comunidad en la ciudadela Nuevo Occidente, desde la perspectiva de fundación de ciudad, Municipio de Medellín

Community senses in Nuevo Occidente Residential Complex, from the perspective of city founding, Municipality of Medellín

Anyela Biviana Guevara Becerra*

Lady Jhanneth Acevedo Castro**

Resumen

A las viviendas de interés social de la Ciudadela Nuevo Occidente llegaron a vivir familias provenientes de barrios como Moravia, Santo Domingo, Popular y otros, con modelos de asentamiento, como la autoconstrucción y el loteo pirata, predominantes en la historia de Medellín. En estos barrios, los habitantes tenían dinámicas sociales constituidas, e incluso formas de producción económica propias del entorno, como el reciclaje. El proceso de reubicación trajo cambios en la estructura física de Medellín, una nueva tipología de asentamiento de vivienda en altura y nuevos sentidos de comunidad entre sus habitantes manifestados en las formas de organización y apropiación del espacio, y de participación y convivencia comunitarias. Lo que diferencia este proceso de reubicación de otros de naturaleza similar es que no solo produce un cambio en la calidad de vida de los habitantes reubicados, sino que comienza a reorganizar a Medellín como tal para recibir otro modelo urbanístico que seguramente cambiará desde la visión de ciudad hasta el propio concepto de comunidad en términos de localidad.

Palabras clave: Sentidos de comunidad, visión de ciudad, vivienda, hábitat, apropiación del espacio, macroproyectos, reubicación, identidad, territorio, territorialidad

*Trabajadora Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correo electrónico: angela.bgb@gmail.com

** Trabajadora Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correo electrónico: ladyace130@hotmail.com

Fecha de recepción: julio 15 de 2011. **Fecha de aprobación:** septiembre 2 2011.

Abstract

In Medellín (Colombia), families coming from neighborhoods like Moravia, Santo Domingo, Popular, and others, with different long-established types of settlement like self-construction and illegal division of land into lots, moved to occupy state-subsidized houses at “Ciudadela Nuevo Occidente”. The inhabitants from the aforementioned neighborhoods had lived under particular social dynamics, and even with some forms of economic production, like recycling. This relocation process brought about some changes in the city’s physical structure, with new patterns of settlement such as multi-storey buildings and new senses of community-belonging among their dwellers, which were visible in new patterns of organization and space appropriation, as well as community participation and coexistence. What makes this relocation process different from others of a similar nature is that it did not only produce a change in the relocated inhabitants’ quality of life, but also in Medellín itself, and this would generate a new urban development model that will for sure change not just the vision of city but also the very concept of community in terms of locality.

Keywords: Sense of community, city vision, housing, habitat, space appropriation, macro-projects, relocation, identity, territory, territoriality

Sumario: 1. Introducción. 2. Procesos transformadores en Medellín. 3. Sentidos de comunidad según los asentamientos de procedencia. 4. Estructura, organización y sentidos de comunidad 5. Territorio y territorialidad 6. Hallazgos Investigativos 6.1 Sentido de apropiación en los habitantes de La Montaña - Ciudadela Nuevo Occidente 6.2. Identidad. Me adapto, sueño mi territorio y me identifico con él. 6.3 Organización 6.4 Configuración del hábitat desde la convivencia y las oportunidades laborales. 6.5 Participación comunitaria en la urbanización La Montaña. 7. Recomendaciones finales 8. Conclusiones. 9. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

En la ciudad de Medellín –así como en otras ciudades y municipios colombianos– se viene llevando a cabo una nueva forma de fundar ciudad a partir de la implementación de viviendas de interés social y prioritario en zonas de expansión con una característica esencial dictada por la insuficiencia de suelo urbanizable en la ciudad, como lo es el modelo de vivienda en altura, reconocido en el sector privado y ahora ejecutado a mayor escala en el sector público. Las zonas de expansión han sido terrenos de la ciudad no habitados formalmente, es decir, sin planeación urbanística. Pese a la presencia de fallas geológicas, su ocupación ha sido fomentada por la autoconstrucción ilegal, la invasión o el loteo pirata.

El análisis de la construcción de estos nuevos procesos urbanísticos y la observación de los cambios en el aspecto físico de la ciudad, ya no con viviendas unifamiliares suburbanas, sino con la implementación de viviendas en altura, conlleva a la pregunta de cuáles han sido los cambios en la estructura y la organización, es decir, cómo las familias que habitaban viviendas autoconstruidas en una dinámica de informalidad, al llegar a viviendas multifamiliares en altura, en zonas de expansión como el sector de Pajarito (Robledo), que además de tener condiciones geológicas difíciles, poca accesibilidad y estar alejadas de la infraestructura urbana, comienzan a arrojar nuevas formas de relacionarse y nuevas normas de convivencia, haciendo que cambien los sentidos de comunidad.

De esta manera, se presentan los resultados de la investigación monográfica para optar al título de trabajadoras sociales. La metodología de investigación implementada (Hernández Sampieri et al, 1991) se basó en un enfoque cualitativo que permite conocer las percepciones de los sujetos con el fin de reconstruir su realidad e interpretarla. Se retoma además el paradigma construccionista que reconoce a los sujetos como actores creadores de su realidad, y la corriente teórica del interaccionismo simbólico que se basa en conocer la realidad intersubjetiva y las relaciones mediatizadas por el lenguaje.

Se escogió como muestra la urbanización La Montaña de la Ciudadela Nuevo Occidente, plan parcial Pajarito, compuesta por siete bloques o edificios, cada uno de ochenta y seis apartamentos.

Los instrumentos se aplicaron a los habitantes en general, a líderes y grupos comunitarios. Se realizó la muestra entre expertos y de forma heterogénea. Se utilizaron entrevistas abiertas, grupos de focales, revisión documental, cartográfica y material fotográfico como técnicas de recolección de información. El análisis se hizo con codificación de acuerdo a cada categoría de estudio (apropiación y organización) por medio de unidades de análisis de libre flujo.

Como base epistemológica se tomaron dos elementos teóricos: el primero son los planteamientos de Humberto Maturana y Francisco Varela (1998) sobre el determinismo estructural, donde estructura y organización hacen parte de un mismo sistema, y se concibe la comunidad como un sistema autopoietico que se genera a sí mismo en la construcción continua de identidad por medio del lenguaje y los símbolos determinados por la estructura. El segundo referente es la vinculación entre territorio y territorialidad que exponen María Clara Echeverría y Análida Rincón (2000) tras su experiencia investigativa. Por último, se retoma antecedentes bibliográficos sobre la historia fundacional de Medellín de la Corporación Región para comprender cómo ha venido cambiando la ciudad en términos urbanísticos y organizativos.

Los hallazgos se dividen en dos categorías de análisis que a su vez están divididas en subcategorías (apropiación: en torno a equipamientos sociales y a responsabilidades comunes, identidad; organización: acompañamiento institucional, participación, convivencia) que permiten describir, de acuerdo a la información recolectada, los sentidos de comunidad en la Ciudadela Nuevo Occidente.

2. Procesos transformadores en Medellín

Desde 1970 tanto en Medellín como en otras ciudades de Latinoamérica se vienen dando procesos migratorios del campo a la ciudad. En estos, muchas familias campesinas llegan a la ciudad en busca de oportunidades económicas y sociales y, por el difícil acceso a la tierra, se asientan en zonas periféricas. De esta manera, empezaron a construir sus viviendas en un orden no oficial (Naranjo, 1992).

Las tipologías de asentamiento predominantes han sido el loteo pirata y la autoconstrucción en territorios no aptos debido a sus condiciones geológicas, es decir, se observa construcción en terrenos inestables, en laderas, a las orillas de los ríos y en lugares destinados para el relleno sanitario. Sin embargo, por la gran cantidad de familias que se asentaron allí y por la lucha por la tierra, las viviendas fueron legalizándose poco a poco y siendo reconocidas por las autoridades municipales y de planeación.

En la actualidad se da un paso adelante de dichas tipologías de asentamiento a la construcción de macroproyectos de vivienda ubicados en zonas de expansión, como iniciativas del gobierno municipal y nacional con el fin de contribuir a la disminución del déficit habitacional.

El artículo 85 del Acuerdo 62 define los suelos de expansión como las áreas del territorio municipal aptas para desarrollos urbanos, que se van a habilitar como tales a corto, mediano y largo plazo. Estos suelos de expansión se incorporarán progresivamente al suelo urbano, una vez hayan sido urbanizados de acuerdo con el respectivo plan parcial.

Analizar esta situación teniendo en retrospectiva los procesos de hábitat en la ciudad de Medellín brinda los primeros elementos para plantear el problema desde la forma como los habitantes ahora construyen sus sentidos de comunidad y se apropian de nuevos espacios de la ciudad. Para esto se identifican tres escenarios donde se evidencian cambios urbanísticos; el primero es la zona nororiental, donde se observan los mayores procesos de autoconstrucción; sigue la zona centro-oriental, donde existen procesos urbanísticos planificados; y para terminar está la zona noroccidental, espacio en el cual se construye la Ciudadela Nuevo Occidente.

Estas tres zonas exhiben un contraste en los enfoques de fundación de ciudad, a saber: la invasión, la reubicación y la planificación, todos los cuales se basan en tipologías de asentamiento diferentes.

Zona noroccidental

Según el estudio de Naranjo Giraldo (1992), a comienzos del siglo XX esta zona estaba ocupada por grandes haciendas y fincas de producción agrícola. Posteriormente, se observó un flujo de familias que llegaron en su gran mayoría desplazadas de municipios antioqueños que vivían en

extrema pobreza. Por lo tanto, comenzaron a apropiarse de terrenos por la necesidad de albergarse. Con el paso del tiempo estas familias fueron creciendo y sus descendientes fueron construyendo viviendas en la misma área, hasta conformar barrios enteros. El interés del presente estudio por esta zona de Medellín es que además de que fue una de las primeras zonas de asentamiento informal en la ciudad, sus habitantes son en su gran mayoría quienes fueron reubicados en la Ciudadela Nuevo Occidente, por estar en alto riesgo.

Zona centro-oriental

Esta zona fue el primer “orgullo urbanístico de Medellín” (Naranjo, 1992) con barrios como Villanueva, la plaza de mercado (Plaza Minorista) y la estación del ferrocarril de Antioquia en el sector de Guayaquil, los cuales le dieron inicio al desarrollo comercial de Medellín. En 1920, apareció uno de los primeros urbanizadores de la ciudad, el señor Modesto Molina, quien urbanizó los terrenos de Buenos Aires, uno de los barrios más antiguos de la ciudad. La mayoría de los pobladores de esta zona provenían del Oriente antioqueño, y llegaron a Medellín después de la crisis minera producida durante el periodo de 1920 a 1930. Esta zona muestra el inicio de la planeación urbanística en Medellín y la manera como se centralizó el desarrollo económico sin mayor incidencia en las periferias.

Zona noroccidental

Según la cartografía urbana de Medellín (Concejo de Medellín) esta zona fue llamada la Otra Banda hasta 1932 cuando se creó el plano de Medellín a futuro y estaba constituida por terrenos baldíos o de propiedad privada. En esta zona se construyó la Ciudadela Nuevo Occidente anteriormente llamada Cucaracho y Pajarito.

Comprender los cambios estructurales de Medellín a lo largo de la historia permite identificar que efectivamente las formas de organización comunitaria, específicamente la convivencia y la participación, se ven sometidas a procesos de transformación, más aún cuando las familias son reubicadas a viviendas con condiciones urbanísticas y sociales diferentes de las que tenían inicialmente y que traen consigo nuevas responsabilidades

comunes. Además, hay que recordar que la historia fundacional de Medellín muestra la construcción de hábitat basada en los principios de solidaridad y trabajo mancomunado, mientras que estas viviendas son diseñadas por un ente estatal, por ende, su participación es diferente.

3. Sentidos de comunidad según los asentamientos de procedencia

Isidro Maya Jariego define comunidad como un conjunto de miembros que tienen una interacción y factores comunes determinados por el lugar de residencia, la cultura y las formas de organización, de manera que estos son elementos identitarios del territorio que habitan: “Vivir en comunidad es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar” (Maya Jariego, 2004)

Por tanto, los sentidos de comunidad son las características propias del territorio generadas a partir de la territorialización, relacionadas directamente con la privacidad y la dependencia que se genera cuando se vive con otros, es decir, en muchas ocasiones se da cuando existe una percepción de similitud con otros; se genera un reconocimiento de la interdependencia con los demás cuando hay voluntad de mantener dicha interdependencia y además cuando se siente parte de una estructura amplia, estable y fiable. Estos elementos hacen parte de la *filiación* como componente básico del concepto de sentido de comunidad (García, Giuliani y Wiesenfeld, 1994, citados por Maya, 2004). Otros elementos importantes son: *la influencia*, en cuanto las personas inciden en aspectos de la comunidad y viceversa; *la integración y satisfacción de necesidades*, es decir, la participación en acciones que transforman las situaciones consideradas como problemáticas; y *la conexión emocional compartida*, como la interacción en la vida cotidiana y las experiencias vividas en conjunto.

Los sentidos de comunidad también pueden darse en la heterogeneidad, es decir, con multiplicidad de criterios, pensamientos y formas de participar del hábitat; más aún en medio de un cambio de espacio.

La mayor parte de la investigación sobre sentido de comunidad se ha referido a barrios. La identificación con el vecindario guarda relación con la satisfacción comunitaria, promueve las relaciones con los vecinos y potencia la percepción de control sobre el entorno. Entre otros factores, el sentido de comunidad se ve afectado por el entorno físico y por la implicación en organizaciones comunitarias [...], mientras que la interacción con los vecinos puede tener tanto efectos positivos como negativos (Maya Jariego, 2004).

¿Cuáles son los sentidos de comunidad de la Ciudadela Nuevo Occidente?

Al preguntarse por los sentidos de comunidad de la Ciudadela, se reconoce que tras los cambios de dinámica social vividos por las familias reubicadas que se encontraban en condiciones de riesgo social comienzan a gestarse nuevos sentidos de comunidad, basados en otros valores y evidenciados en expresiones y comportamientos que obedecen a nuevas necesidades. De ese modo, los elementos identitarios se transforman, pero se continúa en la búsqueda de apropiación del espacio y la sostenibilidad social.

Para analizar los sentidos de comunidad de los habitantes de los nuevos macroproyectos de vivienda en Medellín, se debe tener en cuenta cuál era la concepción antes de llegar a la Ciudadela. Las familias provienen de sectores que han tenido unas formas de organización comunitaria mediadas por el fenómeno del conflicto armado vivido históricamente en Medellín, por tipologías de asentamiento ilegales (en muchos de los casos) y por formas de producción económica, como el reciclaje, desempeñadas en el mismo lugar donde habitaban.

Gran parte de estas familias, según la historia fundacional de Medellín, construyeron por sí mismas sus viviendas y equipamientos sociales. Ello se hacía mediante experiencias comunitarias, como convites, grupos comunales –por lo general impulsados por comunidades religiosas–, que fomentaban valores como la solidaridad. Los sentidos de comunidad se desarrollaban de acuerdo a las necesidades de la población, al igual que en la Ciudadela, aunque anteriormente a través de procesos endógenos, legitimados por la misma comunidad, antes de ser legalizados desde la institucionalidad gubernamental, contrario a los que sucede ahora en la Ciudadela.

Por tal motivo al tener en cuenta los lugares de proveniencia y el poco tiempo que llevan las familias viviendo en estas urbanizaciones, los sentidos de comunidad que se evidencian son la apropiación del espacio reflejado en la adaptación a la estructura, la organización en torno a los equipamientos sociales, el manejo de responsabilidades comunes y las formas de organización comunitaria; por el acompañamiento institucional, la participación, la convivencia y las oportunidades laborales. Estas características esenciales de los comportamientos en los habitantes de este territorio permiten observar: primero, que los sentidos de comunidad empiezan a generarse en el momento en el que comienza a habitarse el espacio, y segundo, que dichos sentidos están moldeados por la estructura que sirve de marco a las relaciones y la organización que se teje entre los habitantes.

En su carácter de macroestructuras, las ciudades van configurando microestructuras comunitarias a medida que van generando procesos urbanísticos y se van insertando en nuevas prácticas. Al mismo tiempo, replantean sentidos como resultado de la experiencia intersubjetiva de los habitantes de una localidad.

4. Estructura, organización y sentidos de comunidad

Hoy en día, las políticas de habilitación de vivienda de interés social y prioritario en Colombia proponen un modelo de urbanización con macroproyectos de vivienda por bloques en zonas de expansión, los cuales están transformando los procesos organizativos de las comunidades. A raíz de esto las comunidades se enfrentan a nuevas formas de organización bajo estructuras físicas que transforman el imaginario de vivienda que han construido por años, con sus costumbres y valores comunitarios, en un cambio de sus sentidos de comunidad.

La verticalidad de las viviendas, los equipamientos sociales, la relación con el comercio formal (para el caso de las familias reubicadas de barrios como Moravia o el “Morro de basuras”, uno de los sectores que más personas aportó a la Ciudadela, y quienes estaban acostumbrados a vivir del comercio informal e incluso ilegal), los pagos que se realizan por las

zonas comunes, como bombillas eléctricas y bombeo de agua, son parte de una nueva estructura que incide tácitamente en la transformación de la organización de esta población.

Humberto Maturana plantea que la estructura por sí sola no genera movimiento, solo con la organización de los seres vivos se dan dinámicas y se adquiere identidad frente a cualesquiera que sean los cambios que asuma la estructura, más aún cuando se reconoce que los seres vivos vienen dotados de experiencias subjetivas que también pueden transformar su propia organización (Maturana y Varela, 1998). Maturana en su teoría de la autopoiesis (la organización de lo vivo) plantea que la organización de los seres vivos puede realizarse en dominios moleculares, celulares y sociales y dar origen a muchas clases de sistemas. Es así como expuso que existían dominios de tercer orden (sociales) que se daban cuando un grupo de organismos, en este caso personas, conformaban un sistema social y cuando la relación existente entre dichos organismos inmersos en la estructura dotaba de singularidad al sistema de acuerdo a sus sentidos de comunidad.

Los sentidos de comunidad cambian cuando se desestabiliza o transforma la estructura y de acuerdo a los procesos organizativos existentes, los cuales se pueden traducir en la territorialización que se hace del espacio. En este caso, los cambios en los sentidos de comunidad de los habitantes de la Ciudadela no solamente corresponden a una nueva estructura, sino además a diferentes espacios de la ciudad con dinámicas y experiencias socioculturales diversas.

Retomando la idea de Maturana se puede considerar que la estructura física de las viviendas, la organización y los sentidos de comunidad que allí se tejen conforman en su conjunto un sistema social; por lo tanto, no se puede concluir que la estructura por sí sola configure la organización, sino que los sentidos de comunidad generados en esa relación (estructura-organización) permiten que se genere una identidad en el territorio.

5. Territorio y territorialidad

El territorio no sólo hace referencia al contexto espacial; también al espacio donde se concreta la territorialidad. Esta se refiere a los ejercicios

que emergen de los sujetos y actores que pretenden dar sentido al territorio, siendo territorio y territorialidad dos conceptos relacionados de manera bidireccional, en tanto el primero se deja permear e influir por las vivencias cotidianas dictadas por las costumbres, las formas de uso del espacio, los ritos, los ritmos y los imaginarios reflejados en las representaciones, las memorias, las percepciones, los deseos, los sueños, las expectativas, los intereses, los poderes de los sujetos y actores, mientras que, al mismo tiempo, ellos son influenciados por el territorio y sus lógicas (Echeverría Ramírez y Rincón Patiño, 2000).

La territorialidad se conforma de expresiones e imaginarios generados por actores públicos, privados, comunitarios, civiles o armados; por herencias históricas, memoria cultural, organización, espacio y relaciones socio-políticas y económicas coyunturales o históricas, globales o locales, que también dejan su huella y marca en el territorio, es decir, este es una dimensión más de la territorialidad, en el cual el espacio físico no solo cumple la función de forma o espacio para ser habitado, sino que se convierte en una función constante de relaciones sociales que generan significados.

De esta manera, el territorio cumple dos funciones importantes: soporte físico para el desarrollo de relaciones humanas y escenario donde se generan significados sociales. Por tal motivo, no se puede aducir simplemente que el territorio configura las interacciones de los habitantes, sino que los habitantes dotan de nuevas características a la estructura. Es así como las lógicas de los sujetos, derivadas de sus intereses, se encuentran en interacción y negociación constante, generando nuevas lógicas de relacionamiento que crean códigos y normas, dotando así de sentido al territorio.

6. Hallazgos investigativos

La comunidad como localidad genera lazos intersubjetivos de dependencia y confianza en las dinámicas de la vida cotidiana. A su vez, esos lazos intersubjetivos dan lugar a una serie de valores ligados a la cohesión social que permiten construir sentidos de comunidad o

significados propios del territorio donde se convive. En este artículo se evidencia cómo han cambiado los sentidos de comunidad de los habitantes en relación con sus lugares de proveniencia al territorio actual, tomando las categorías de análisis de apropiación y organización.

6.1 Sentido de apropiación en los habitantes de La Montaña, ciudadela Nuevo Occidente. La apropiación del nuevo hábitat por parte de los habitantes se configura día a día, ya sea de forma endógena o impulsada por las instituciones gubernamentales o de otro tipo. La alcaldía municipal ha creado unas mesas de trabajo o *círculos reflexivos*, partiendo del pretexto de la construcción de un equipamiento social determinado; por ejemplo, la escuela, el hospital o la subestación de policía. Dichos espacios son estipulados desde la perspectiva de la norma; mediante ella se pacta la creación de comités de veeduría y seguimiento a las construcciones urbanísticas conformados por habitantes de la comunidad.

Ya conformados los grupos, la gerencia ha querido aprovechar los encuentros no solo para que la comunidad esté al tanto de los procesos arquitectónicos de la Ciudadela, sino también para que se genere una interlocución entre los mismos habitantes y de ellos con la institucionalidad en torno a los derechos que pretendan restablecerse en tales equipamientos. Así, hay conversaciones en torno a la salud a raíz del seguimiento a la construcción del hospital, conversaciones en torno a la seguridad y la convivencia alrededor de la construcción de la subestación de policía; sobre la educación, la infancia y la cultura al tratar sobre la construcción del colegio, los jardines infantiles, la biblioteca, respectivamente.

El sentido de pertenencia y apropiación sobre un equipamiento, su control y su defensa pueden nacer en los ejercicios de territorialización que se hagan desde su creación, es decir, la utilización de dicho espacio y la interacción que en él se suscite le dan sentido al espacio. Es así como en tales mesas o encuentros se pueden gestar estrategias para legitimar la presencia de los equipamientos y sus servicios en la comunidad, mediante acciones conjuntas.

De tal forma, si hay una biblioteca, un centro de integración barrial, es preciso que la comunidad reconozca su necesidad, su importancia, por medio

tal vez de la presencia de grupos artísticos comunitarios que se apropien de un centro cultural, o que a la llegada de la subestación de policía, las personas reconozcan y legitimen la autoridad legal para respaldar la seguridad y la convivencia desdibujando imaginarios que provengan de territorios donde por distintas razones, ya fuera por ausencia del Estado, por coacción de los grupos armados ilegales o por decisión propia, se legitimaron otras fuerzas al margen de la ley como salvaguardas de la seguridad.

El ejercicio de la territorialidad sobre un espacio expresa cómo el habitante interviene y participa en él, interactuando con otros en tales escenarios y expresando su subjetividad, en forma de memorias, percepciones y expectativas, pero no desde la expresión por sí sola, sino también viendo reflejadas dichas expectativas en la concreción física de sus sueños y opiniones, viendo cómo estas se traducen en la toma de decisiones y en la adecuación física de su propio hábitat y, más aún, sintiendo que se tienen en cuenta sus sueños sobre los espacios, determinando así un sentido de apropiación más allá de la adaptabilidad. Así, en un círculo de reflexión la comunidad puede imaginarse cómo podría ser la casa de la cultura, cuántos salones debería tener, según las necesidades de los diferentes grupos de población o de las manifestaciones artísticas que se desarrollarían, o qué espacios necesitaría para guardar los implementos o cuál sería la dotación requerida y la forma de adecuarla.

Los procesos de autoconstrucción –sobre todo los desarrollados en un orden no oficial, alimentados por valores comunitarios como la solidaridad y la ayuda mutua– generan un sentido de apropiación, arraigo e interconexión; ya que en la ciudadela Nuevo Occidente se está al frente de una nueva forma de fundar ciudad, los lazos comunitarios varían; la solidaridad ya no es tan espontánea ni explícita, pues se ve influenciada por la desconfianza y el temor a sentirse invadidos. Así, en algunos casos se observa recelo por llevar unas relaciones que fácilmente pueden quebrantarse y generar conflicto por encontrarse tan expuestas a choques tanto por su cercanía como por las responsabilidades que deben asumir de manera conjunta. De ese modo, es común escuchar frases como “yo no participo porque no me quiero meter en problemas”.

Ya que el elemento cohesionador ha dejado de ser la construcción del barrio, pues se llega a una vivienda ya construida con equipamientos ya planeados, se deben generar nuevas estrategias para desarrollar e incentivar valores de cohesión. Más que una problemática esto es un reto por reconstruir dichos sentidos. Es así como nuevos espacios de encuentro son válidos para la apropiación y la creación de elementos identitarios, si de estos emergen nuevos liderazgos, estrategias de participación y ejercicios comunitarios que lleven a una adecuada convivencia, y no se dilatan en conversaciones con el solo objetivo de socializar y redundar sobre las problemáticas.

En torno a las responsabilidades comunes, en su organización endógena la comunidad empieza a generar ese tejido y la vinculación con la estructura que habitan, aunque en este caso tal ejercicio sea un gran desafío considerando que las familias se ven en la obligación de reterritorializar, volver a dar sentido al espacio, lo que además supone nuevas formas de relacionarse y de organizarse, pues la ciudadela Nuevo Occidente constituye un hábitat totalmente diferente a aquél del que provienen las familias, comenzando con la estructura física de las viviendas, ya que en los barrios de proveniencia la mayoría de las casas eran unifamiliares, autoconstruidas según sus intereses y posibilidades. En algunos barrios de mayor tradición, existían vínculos cimentados por años, experiencias compartidas desde su fundación y la adecuación de las calles y equipamientos, y aunque en otros barrios –algunos de invasión– la dinámica de la ocupación no haya estado mediada por valores como la solidaridad, sino que tal vez haya sido más hostil y su historia esté atravesada por el conflicto, la resiliencia y el sentido de interconexión, se desarrolla en los habitantes valores comunitarios de apoyo y mutua protección.

En el nuevo barrio, no es la casa la que se adecua a las características de la familia, sino al contrario; se está rodeado de vecinos; se comparte un pasillo y todo un edificio, incluyendo elementos de ornato complementarios, como las barandas de los pasillos, de las calles, las cercas de las zonas verdes y las mismas zonas verdes, lo cual conlleva responsabilidades de control, cuidado y mantenimiento. Así mismo, las relaciones sociales son débiles; hay desconfianza y recelo frente al vecino, no solo por el tipo de

relaciones que ha definido el prolongado conflicto socio-político y armado en la ciudad de Medellín, sino también porque enfrentarse al cambio de barrio, casa, vecinos, colegio, hospital, mercado implica riesgos y temores, atravesados por el duelo por la pérdida de vínculos y costumbres.

Igualmente, el mantenimiento de las zonas comunes y la responsabilidad sobre ellas ha sido una cuestión problemática en La Montaña y en toda la ciudadela. Es cierto que la mayoría de la población viene de asentamientos que nacen en la ilegalidad, en los cuales era una constante el no pago de arriendo, de impuestos o de servicios públicos.

“Yo conocí a mucha gente de Moravia viviendo en casas de madera, lo que pasa es que la gente se acostumbró a que podía derrochar energía y agua a cero pesos” (habitante del sector, Taller de sentidos de comunidad. 25 de sept. 2010).

Comenzar a insertar una comunidad excluida –auto-excluida en muchas ocasiones– en una dinámica de pagar por los beneficios recibidos es una tarea difícil; sobre todo cuando unas percepciones y costumbres se arraigan tanto en el imaginario colectivo. Deben llegar a pagar por servicios adicionales a los de su vivienda, como son los servicios públicos domiciliarios de las zonas comunes, a saber, iluminación de pasillos y la bomba que impulsa el agua a los pisos altos, además de dejar, si es posible, una reserva para imprevistos, para el mantenimiento de los espacios comunes, la limpieza, el embellecimiento, y la adecuación de otros implementos, tal vez cestas para la basura o bombillos.

Esto se convierte en un pago con el cual no se contaba, pero conlleva comprender que el edificio es una gran casa en la cual habitan todos y que todos son dueños no solo del pedazo de espacio que es el propio apartamento, sino también de todo el bloque; que lo que hace una persona afecta al resto –si no se cumple con la cuota de dinero, desconectan la electricidad y todo el bloque se ve afectado–; el empezar a tomar conciencia del otro, la corresponsabilidad. No solo considerar el vecino para departir o solucionar eventuales problemas, sino pensar que los actos propios pueden perturbar al otro y que la calidad de vida del otro también depende de uno mismo.

Si bien hay normatividad en el régimen de propiedad horizontal que estipula la obligatoria organización de los habitantes en juntas administradoras y comités de convivencia, muchos de los nuevos habitantes no tenían conocimiento de cómo realizar estos trámites, mucho menos de la legislación y de cómo hacerla realidad, poseyendo tan solo las mínimas herramientas de liderazgo que en anteriores contextos habían funcionado.

“Los conflictos más grandes que han generado acá es la cuestión de zonas comunes, el pago de una mesada comunitaria para poder ser un sostenimiento de algo” (Entrevista con líder comunitario. 13 de agosto 2010).

Dificulta esta situación, además, que los programas de la alcaldía para acompañar los procesos sociales de hábitat hacen presencia en el territorio aproximadamente un año y medio después de la llegada de los primeros habitantes. Si bien en La Montaña se encontraron con comités administradores por bloques, promovidos por algunos líderes, lo que sería la semilla de las juntas, también se encontraron con grandes interrogantes y angustias de la comunidad en cuanto a lo que debe o no pagarse, las normas de convivencia, la legislación para propiedades horizontales y liderazgos negativos que confunden y generan segregación. Se encontraron también con reclamos, negación y confusión en cuanto a lo que debe resolver la misma comunidad y lo que es pertinente a las instituciones, pues por ser viviendas promovidas por el estado algunos habitantes asumían que ciertas responsabilidades le correspondían a las entidades gubernamentales.

6.2 Identidad. Me adapto, sueño mi territorio y me identifico con él. Se partió de la premisa de Clara Inés García, citada por María Clara Echeverría Ramírez y Análida Rincón Patiño, de que: “la identidad no necesariamente es sinónimo de homogeneidad cultural” (2000), es decir, que la identidad puede construirse desde la heterogeneidad, donde no necesariamente haya una historia compartida pero sí unas interacciones tanto de vivencias como de imaginarios y un sentimiento común, voluntad y deseo de apropiarse del territorio.

Así se reconfigura el concepto de identidad. Por lo tanto, ya no se entiende la identidad por las características y las cualidades compartidas (ya sean económicas o sociales), como la clase, la ideología, cualidades antropológicas o históricas, sino más bien por la interacción y las negociaciones de los elementos socio-culturales que expresa cada habitante, los cuales se hibridan, yuxtaponen o conviven en el conflicto.

Se podría decir que en La Montaña se repite el proceso de generación de identidad que tuvieron los habitantes en sus barrios de proveniencia, en su mayoría periféricos, donde las expresiones subjetivas como ejercicios de territorialidad de las personas de distintas partes del país tuvieron que hibridarse, superponerse, asimilarse o simplemente confluyeron conflictivamente en la multiplicidad.

El otro ámbito en el que se constituye el territorio es en lo vivencial, como se mencionó anteriormente. En la ciudadela se vienen desarrollando acciones, como el encuentro, la conversación, las actividades lúdicas y recreativas, como propuestas de integración promovidas por los líderes comunitarios y por la figura del educador social como líder de enlace entre la institucionalidad, en su rol de gerencia social, y la comunidad, donde se construye tejido social.

“Se está construyendo un gran tejido social desde la escucha de la palabra, de hacer una sopa, de hacer un sancocho, son una cantidad de estrategias que utilizamos para poder transformar esas dificultades que hoy tenemos, en oportunidades, esa es una estrategia, sembrando jardines, así también nos integramos...” (Educadores Sociales –líderes de enlace– en conversatorio con Humberto Maturana y Ximena Dávila, desarrollado en La Colegiatura Colombiana como parte de su programa “Otro sentido”, en convenio con la Escuela Matriztica de Chile –muestra por oportunidad–).

Es así como los habitantes de la ciudadela, además de compartir dichas vivencias y encontrarse en la diferencia, comparten un acto decisivo para la generación de memoria colectiva e identidad, como lo es el hecho de ser partícipes de la fundación del barrio.

Si bien en la diferencia se generan elementos identitarios en la población de La Montaña, el proceso de identificación con el territorio también obedece a ciertas etapas que en la urbanización parecen no

cumplirse aún. Los habitantes de la urbanización La Montaña –según la percepción de un líder– tienen ganas de participar y de hacer parte de la construcción comunitaria como entes políticos y decisorios, por el hecho de ser por primera vez propietarios, pero realmente les falta compromiso, lo cual puede indicar que están en una etapa de apropiación entendida como adaptabilidad al espacio, en la que ejercen territorialidad mediante la conquista y demarcación del territorio, pero aún no se evidencian acciones que demuestren estabilización, consolidación, protección y defensa del territorio, que lleven a pensar en una identificación con él.

Algunas causas que determinan el nivel de apropiación en los habitantes de La Montaña son: su relación con el estado, la confianza de la comunidad por lo gubernamental y la imagen que de ello tienen; por ejemplo, al creer que es el gobierno quien debe resolverles su habilitación económica y su inserción laboral, sobre todo al encontrar que en el nuevo territorio no cuentan con las mismas facilidades para entablar o continuar sus unidades productivas, en primer lugar por la misma estructura de las viviendas. Otro factor es la dependencia asistencialista y en otros casos, las expectativas que las familias tenían al llegar a la ciudadela, sobre todo las que llegaron por demanda libre (postulación autónoma a los subsidios de vivienda del estado) y no por reubicación.

Tales representaciones sociales crean resistencia al cambio o, por el contrario, apertura y flexibilidad tanto mental como conductual, lo que se puede evidenciar en algunas personas –estos son elementos de apropiación, semilla de identidad–:

“Vea es como las personas que están en la cárcel y les dicen que en dos o tres meses van a salir, entonces las personas tienen que saber qué van a salir a hacer afuera... así es, aquí le avisan a la gente medio año antes para donde van a ir para que piensen: ‘bueno, si yo tenía trabajo, ¿qué voy a hacer ya?’; la gente tiene que mentalizarse: cambio, otros vecinos, pagar servicios...” (Habitante del sector, taller “Sentidos de comunidad”).

Empiezan a escucharse expresiones que van generando un clima social y determinando unos códigos y un sentido, donde se demuestra la creación de nuevos imaginarios expresados en los sueños y deseos sobre el territorio, las disposiciones y los propósitos colectivos. Estas

expresiones también denotan los inicios de un sentido de pertenencia y arraigo territorial:

“Esto en diez años ya no nos vamos ni por el berraco y nos tienen que amenazar y ni amenazados nos vamos porque este va a ser el mejor vivero de Medellín.” (Habitante del sector, taller “Sentidos de comunidad”).

Así mismo se aprecia una búsqueda de identidad, que ya hacen con ahínco habitantes de otros barrios de la ciudadela, en la percepción que otros tienen sobre ellos:

“Resulta que nosotros los habitantes de la ciudadela somos los reasentados de Moravia, los que vivíamos en el morro; así sale a través de los medios; no, nosotros no vivíamos en el morro, nosotros no vivíamos en Moravia. Yo vivo en la Huerta, yo no me acuerdo ya, yo quiero volver a nacer, yo quiero volver a sembrar raíces acá en la Huerta acá en la ciudadela Nuevo Occidente” (Educadores Sociales (líderes de enlace) Conversatorio con Humberto “Otro sentido” en convenio con la Escuela Matriztica de Chile - Muestra por oportunidad).

6.3 Organización

Las formas de organización comunitaria dependen de la relación entre territorio y territorialidad, donde el territorio es la estructura que regula las interacciones entre los habitantes, y donde la territorialidad se entiende como la experiencia intersubjetiva que se crea en dicho territorio, dotada de símbolos, expresiones y valores que se convierten a su vez en sentidos de comunidad. La organización no solo se establece a partir de los grupos que estén constituidos en el territorio, sean estatales o comunitarios, sino también de la convivencia, la participación y los actores sociales que convergen en ella (instituciones estatales, líderes comunitarios y habitantes) y de su relación entre sí. De esta manera, la organización no es generada por las instituciones a través de sus programas, sino por la misma comunidad en la medida en que se integran en actividades colectivas para construir identidad con el territorio y a su vez para que se consoliden como comunidad.

Acompañamiento institucional en el proceso de reubicación de la urbanización La Montaña - ciudadela Nuevo Occidente. El

acompañamiento hecho por las instituciones a los nuevos habitantes comenzó cuando se definieron los criterios de acceso de las familias a las viviendas de la ciudadela. Al llegar a las nuevas viviendas, se estratificaron las urbanizaciones. En ese momento, Isvimed hizo una distinción entre barrios institucionales y barrios privados. Los barrios institucionales son las urbanizaciones donde habitan las familias de interés prioritario (por catástrofe o riesgo). Según la gerencia social (entidad de la alcaldía de Medellín que realiza el acompañamiento social a las familias de la ciudadela Nuevo Occidente), en estas urbanizaciones hay mayor presencia de los programas de la alcaldía, por generarse más problemas de convivencia. Los barrios privados son las urbanizaciones donde habitan las familias que accedieron a la vivienda por medio de las cajas de compensación.

Las familias asumen que el diagnóstico y la sensibilización realizada antes de llegar al nuevo hábitat no fue consensuada, ya que por una parte la entrega de las viviendas se realizó por un sorteo de balotas por parte de la Federación Nacional de Vivienda Popular (Fenavip), la cual designó los apartamentos a las familias, generando un problema en las familias que tenían necesidad de vivir en pisos bajos por alguna limitación física, pues en estos bloques no hay ascensores. Por otra parte, la comunidad mostró rechazo frente a la gran cantidad de trámites para acceder a la vivienda y por la prolongada espera. Según uno de los líderes, se precisaba acompañamiento para organizar la documentación, y no se le prestó suficiente atención a las necesidades que estaba presentando la comunidad en el momento de la reubicación.

La comunidad expresa que en la relación estado-comunidad existe un debilitamiento por la poca incidencia que tiene el estado en el territorio aun cuando existen programas institucionales; al parecer la dificultad radica en que hay pocos espacios de encuentro que posibiliten la comunicación.

Este debilitamiento se expresa en un sentimiento de “engaño”, como lo planteó uno de los líderes, un engaño que obedece a que algunas familias no obtuvieron lo justo en la reubicación. Esto no quiere decir que las familias no estén a gusto con su nueva vivienda, pero sí que existe resistencia frente a algunas acciones del estado por la manera como se dio la reubicación:

“Las comunidades que vienen acá realmente venían con una situación social muy diferente, donde todo fue desilusión, donde todo fue engaño, donde no creían en el estado, donde ta ta ta... entonces realmente venir a una situación pues como esta y plantearle una maravilla como un paraíso de estos, entonces realmente no tenían la suficiente capacidad para afrontar algo tan bueno” (Entrevista a líder comunitario).

Por otro lado, existe una carga cultural originada en las situaciones de vulneración de derechos que han sufrido muchos de ellos en su lugar de origen, al sentir que no han tenido lo justo y deben seguir exigiendo, sumiéndose en una cultura de asistencialismo e inconformismo. Esta relación se da al reconocer que muchas de estas personas vienen con una herencia de desplazamiento campo-ciudad y de invasión, que también generan resistencia hacia el estado.

6.4 Configuración del hábitat desde la convivencia y las oportunidades laborales. Las familias cuando llegan a sus nuevas viviendas no solo tienen que enfrentarse a una nueva estructura sino también a nuevos vecinos por lo que valores como la asociatividad se modifican y se producen algunas alteraciones en la convivencia por la forma diferencial de relacionarse con el otro generando nuevos procesos de organización.

Las principales problemáticas que afectan la convivencia son las indisciplinas sociales, es decir, exceso de ruido, basuras, escombros en lugares públicos, etc.; el alto índice de desocupación entre la comunidad producto de la poca oferta laboral, la poca preparación y educación para el trabajo y la cultura del asistencialismo mencionada anteriormente. Estas situaciones dificultan aún más el proceso de adaptación y de construcción de identidad con el nuevo hábitat.

“El ocio, la falta de educación, de empleo, todo lo que eso genera va alimentando, alimenta que esos conflictos de ciudad se trasladen a este territorio o cualquier otro. Cuando hay un nivel de desocupación alto en las personas y hay una necesidad por sobrevivir, incluso por vivir, hay personas que tienen lo necesario pero tienen ambiciones más poderosas que ellos mismos, entonces aceptan cualquier tipo de oferta para adquirir poder y con eso es muy difícil luchar” (Entrevista a la gerencia social).

Estas percepciones de los actores de la comunidad frente a la convivencia dejan ver el poco nivel de asociación entre las familias, reflejado en la indiferencia frente a las necesidades colectivas y la imposición de las necesidades individuales.

Es importante tener en cuenta que la ciudadela no es ajena a los problemas de conflicto armado que vive la ciudad de Medellín, lo cual se convierte en otro obstáculo para la convivencia, porque se trasladan conflictos existentes de sus lugares de proveniencia y se van creando fronteras invisibles dentro del mismo territorio, donde las personas de cierta urbanización no pueden pasar a la otra. Además, hay que aclarar que la comuna 13, que limita con la ciudadela, atraviesa una agudización del conflicto armado y, al ser este el paso obligado de los habitantes, para transportarse por el Metro Cable, se convierte en otro factor de violencia y fuente de temor para la comunidad.

“Seguro que se han creado unas barreras invisibles entre barrios, y el comandante de la policía lo sabe, tú lo sabes y yo lo sé, pero será un trabajo de muchísimo tiempo para que eso empiece a desvanecerse; el asunto es que a mí me interesa no solo como ciudadana, sino [también] como servidora que las personas desdibujen ese imaginario que andan construyendo tan negativo de que como es *casa regalada* se está viniendo lo peorcito de Medellín” (Entrevista con representante de la gerencia social)

6.5 Participación comunitaria en la urbanización La Montaña.

La participación comunitaria podría definirse como parte esencial del desarrollo social que va de lo micro a lo macro. La participación comunitaria construye elementos comunes a la población por la misma heterogeneidad de los actores (comunidad, líderes y estado) en lo que respecta a sus características, intereses, imaginarios y lugares de proveniencia.

En este sentido es importante revisar cómo se están dando dichos procesos de participación comunitaria de forma endógena y en la relación estado-comunidad, con el fin de comprender qué imaginario de participación se está forjando.

En la relación estado-comunidad, la gerencia social –como institución madre de los procesos sociales en la ciudadela– está creando formas de participación mediante la conformación de mesas de trabajo o círculos

reflexivos con el fin de agrupar a los habitantes en torno a un tema específico, como son los equipamientos sociales. La invitación consiste en preguntarle a la comunidad cómo construirían y cómo concebirían ese espacio. Así, existen ocho mesas: recreación, educación, convivencia, infancia, cultura, social, económica y ambiental, y con el apoyo de los Educadores Sociales se busca generar participación de los grupos ya existentes por la comunidad.

Cuando se realizó el grupo de estudio con la comunidad, al hablar de su participación en los procesos de las instituciones, ellos expresaron su falta de motivación para participar de ciertas actividades propuestas, ya que muchas veces no habían sido invitados ni tenidos en cuenta. En contraste, los líderes comunitarios perciben el grado de participación de la comunidad de otro modo: uno de ellos daba a entender en una entrevista que hay conformidad sobre la participación de la comunidad en los programas creados y señalaba que esperan tener un mayor impacto en términos de convocatoria.

Esta diferencia de percepciones de los actores sociales frente a la participación comunitaria permite evidenciar que efectivamente el estado adelanta programas, pero que aquellos no están representando los intereses de la comunidad y de alguna manera se continúa pensando la participación de manera funcionalista como un medio para mejorar el funcionamiento de la estructura mas no para generar cambios en ella.

Participación o socialización. Los objetivos de la participación en el proceso mismo de construcción del hábitat consisten en generar cambios significativos en pro de los organismos sociales, enriquecer y prolongar valores sociales (como la solidaridad), encontrar nuevos liderazgos y potencializarlos para que sean rotativos y no asentados, y movilizar a la comunidad frente a asuntos de su interés para que sean discutidos.

Analizar estos objetivos a la luz del trabajo que realiza la gerencia social con la construcción de las mesas de trabajo permite aducir que la participación de la comunidad se está limitando a la socialización de los proyectos de los equipamientos sociales, y no hay pronunciamiento con respecto a estos mismos espacios, que indiquen que la comunidad es participe de la construcción de sentidos de comunidad en dichos equipamientos sociales.

Esta situación explica la falta de motivación de la comunidad, ya que la participación no solo está mediada por una convicción personal, sino que es también una respuesta a una perspectiva de desarrollo planteada por el neoliberalismo donde las personas se sienten excluidas, o, como lo diría el profesor Alfredo Ghiso, empequeñecidas frente a una realidad predeterminada en la que no tienen opción de elegir. Entonces, la falta de motivación para participar en procesos de desarrollo generados desde la institucionalidad no resulta simplemente de un escepticismo, sino de no ver allí reflejados sus intereses. Esta situación se presenta como un obstáculo en la estructura ideológica de la comunidad, como una visión destinista o simplista: “¿yo para que voy a participar en la socialización de un proyecto si ya alguien lo pensó y alguien lo ejecutó?” o “¿yo para que voy a participar si yo no puedo cambiar lo que ya está establecido?” Bajo esta mirada la participación se está quedando en una devolución de las instituciones sobre el trabajo realizado.

Participación o convocatoria. La participación se está midiendo por su capacidad de convocatoria, es decir, entre más personas asistan a un encuentro se considera que más participación hubo. Esta mirada de la participación retoma la idea que se ha venido planteando acerca de la participación funcionalista, donde se deben mostrar resultados que muchas veces se basan únicamente en la cantidad:

“pero llega la transformación, es una de las cosas hermosas donde uno a la comunidad la vamos a convocar y vamos a estar todos en el colegio y toda la comunidad va, porque es que lo importante no son los poquiticos que vayan y que digan que es [sic] excelente las cosas, sino cuando la comunidad verdadera le nace y va la comunidad completa; para mí la excelencia de eso cuando la comunidad sí asiste a las cosas, o sea cuando vayan más del noventa por ciento. A mí diez, quince, eso no me sirve” (Declaración de un líder comunitario en conversatorio con Maturana).

La gerencia social ha encontrado un mecanismo importante de participación que puede cambiar esa visión de desarrollo que hasta el momento sigue trastornando las formas de organización comunitaria. Este mecanismo ha sido la contratación de Educadores Sociales. Los Educadores Sociales son líderes de la misma comunidad que se encargan de generar un

enlace entre la comunidad y la gerencia social, buscando los grupos que existen en la comunidad y brindándoles acompañamiento.

El educador social se convierte en un nuevo actor dentro de la comunidad; ya no solamente es un líder que representa los intereses de la comunidad, sino que además representa los intereses institucionales, al tener responsabilidades contractuales con el estado.

¿Por qué pensar precisamente en los líderes comunitarios para desempeñar este cargo? la gerencia social escogió a líderes de la misma comunidad para que fueran los Educadores Sociales, considerando que por su amor al barrio y el conocimiento de su comunidad facilitarían mucho los procesos que se fueran a llevar a cabo.

Hasta ahora el hecho de que los Educadores Sociales sean líderes comunitarios no plantea ninguna inconformidad en la gerencia ni entre la comunidad; de hecho, la comunidad ha recibido sin resistencia a estos actores sociales. La única cuestión que queda por discutir es que a los Educadores Sociales no se les exige un perfil profesional definido; el único requisito es que sean aceptados socialmente como líderes. En esta medida, carecen de herramientas en su formación para llevar a cabo procesos de tanta magnitud, como ser interlocutores con la comunidad. Esta puede ser una de las razones para que su intervención se lea simplemente como la de informador o perifoneador. Es necesario entonces reconsiderar si el único aspecto necesario para ser educador social es ser líder comunitario, teniendo en cuenta además, como se planteó en el desarrollo del tema de organización, que los líderes comunitarios también tienen intereses particulares que se podrían evidenciar en el desarrollo de su trabajo.

El acercamiento que se ha tenido con los líderes comunitarios a lo largo de la investigación ha dejado ver un protagonismo que ellos mismos buscan evidenciar con expresiones como: “¡yo hice!”, “¡Gracias a mí...!” Esto genera percepciones individuales dentro del proceso, que pueden afectar el proceso.

Por lo tanto, la gerencia social debe asegurar un mínimo de formación a los Educadores Sociales en temas de participación comunitaria o liderazgo, que les dé mayores herramientas para realizar el trabajo como lo ha trazado la institución.

7. Recomendaciones finales

Esta investigación consolida una base para el trabajo social en el tema de vivienda y de procesos urbanísticos de ciudad, ya que si bien se ha hecho intervención, falta reflexión y literatura que permita evidenciar cómo deben abordarse los temas de ciudad, de construcción del hábitat y de sentidos de comunidad desde la perspectiva del trabajo social.

Los procesos de planeación urbanística no deben ser solo labor del arquitecto; los trabajadores sociales tenemos un papel fundamental frente a los cambios en las ciudades, en los procesos de expansión y de fundar ciudad. Es así como el trabajador social debe pensarse los cambios de la ciudad interdisciplinariamente. No se trata solo de hacer el diagnóstico y el acompañamiento a las familias que van a ser reubicadas –sin demeritar ese proceso–; es también participar en las transformaciones de las ciudades para que no solo sean construidas de acuerdo a la geografía, los intereses económicos y la expansión de la ciudad, sino también desde la construcción del territorio pensada para las necesidades y la dignificación de los habitantes, en especial en este momento que se está dando una configuración del hábitat.

Los procesos de reubicación son inevitables, aún más en este momento que se está fundando la ciudad con una nueva tipología de asentamiento. Además, la cuestión no es frenar el crecimiento de las ciudades ni generar resistencia al cambio en las comunidades; se trata de visualizar con ellos el lugar adonde van a llegar y contar con su participación, es decir, con sus sueños, anhelos, angustias y necesidades para que el paso del lugar de proveniencia al nuevo hábitat no genere desarraigo, sino más bien mayor calidad de vida. Sí es posible hacer procesos de transformación urbanística cuando se piensan esos cambios para las personas y no a costa de ellas. Por tal motivo, el trabajo social debe velar porque los procesos de reubicación de las familias sean planificados de la misma forma como se planifican las viviendas.

Es de vital importancia evaluar las condiciones económicas de las familias, su capacidad de endeudamiento, de emplearse o de generar su propio sustento, la conservación de su unidad productiva en caso de tenerla,

para que en el nuevo territorio tenga proyección y desarrollo económico y no se estanque o retroceda. Si no es así, se propone bien sea una indemnización por parte de las entidades competentes o generar fuentes de empleo. Es así como uno de los aspectos que puede plantear el trabajador social al momento de la planeación urbanística, siendo él quien conoce la realidad de las familias que se van a reubicar, es la urgencia de desarrollar espacios comerciales donde tal población en su mayoría con mano de obra poco calificada, con experiencia en trabajos no formales y que dependían en gran medida del espacio donde habitaban (cercanía al centro de la ciudad, ribera del río, relleno sanitario) puedan generar adecuadas condiciones de sustento económico para sus familias, dado que ese aspecto es crucial para garantizar la habitabilidad, pues al no encontrar espacios para desarrollar estas actividades las familias se ven obligadas a utilizar gran porcentaje de espacio de sus viviendas como negocios familiares.

8. Conclusiones

Los sentidos de comunidad de la ciudadela Nuevo Occidente se crean en la heterogeneidad de los actores y de acuerdo a las características propias del territorio. Las expresiones más visibles son la apropiación por la adaptación al espacio y la organización frente a la convivencia y la participación, procesos que se han observado en el tiempo que llevan cohabitando allí.

De igual modo, en la urbanización La Montaña se visibiliza una apropiación del territorio desarrollada en términos de adaptabilidad más que de identidad. Dicha apropiación está en construcción a partir de la interacción heterogénea de múltiples representaciones y vivencias. Por esa razón, sus símbolos están aún consolidándose en lo imaginario y lo real.

Si bien ya no se conceptualiza la identidad en términos de homogeneidad de características y cualidades, ni siquiera del lugar de proveniencia, el encontrarse compartiendo el mismo acontecimiento de fundar ciudad cuando son bastantes familias las que llegan a un mismo espacio a territorializarlo, en una misma época, y donde se están compartiendo vivencias cotidianas, necesidades y potencialidades similares va creando memoria colectiva.

A partir de dicha memoria se van configurando imaginarios propios encaminados a la construcción de una identidad comunitaria.

Si bien son importantes los valores sociales de solidaridad y asociatividad generados en los procesos de autoconstrucción (aún en la ilegalidad) tan cruciales en la historia de los habitantes de La Montaña, ahora las personas también empiezan a generar tejido social y a conformar nuevos imaginarios desde las nuevas viviendas y equipamientos, dándole sentido al territorio, dotándolo de simbología y apropiándose en las relaciones intersubjetivas. Es así como el sentido de apropiación y pertenencia en este nuevo territorio ya no se define solo por las acciones de adecuación de la infraestructura física por parte de los mismos habitantes; las familias no solo se reúnen en torno al convite para reconstruir una acera o avenida; ahora interactúan en un espacio que ya está planeado y construido para hacerle frente a nuevas necesidades de mantenimiento, control, defensa y sostenibilidad.

Hay dos aspectos fundamentales en la relación estado-comunidad frente al proceso de reubicación: el primero, el poco acompañamiento por parte de las instituciones en el proceso mismo de la reubicación, lo cual generó que las familias no quedaran ubicadas en los pisos de acuerdo a sus necesidades y que se fueran generando malentendidos y confusiones respecto a las responsabilidades tanto de las instituciones gubernamentales como de los habitantes. El segundo, la resistencia de la comunidad frente a los procesos que realiza el Estado por los desaciertos generados en procesos anteriores. Por lo tanto, es fundamental volver al concepto de participación y generar desarrollo tomando en cuenta que el territorio ha de ser un espacio para construir comunidad entre los diferentes actores.

La participación comunitaria generada en los procesos institucionales amerita una revisión constante para que no se limite a la socialización o a la generación de impacto por la amplitud de la convocatoria. Más allá de eso, la participación debe ser dinámica y constructiva, la comunidad no debe ser solo receptora sino también interlocutora, y en esa medida debe terminarse con los vicios de la participación funcionalista que genera exclusión social.

Por otra parte, los nuevos actores que se van conformando en la comunidad, como los Educadores Sociales, deben tener una formación que

les permita cooperar con el cumplimiento de los objetivos de la participación comunitaria anteriormente mencionados. Por último, se da gran valor a los procesos endógenos que la comunidad construye esperando que esos procesos cada vez generen mayor movilización social.

9. Referencias bibliográficas

- Arango Escobar, Gilberto; Peláez Bedoya, Pedro Pablo; Wolf Amaya, Gilda (1995) *Los cambios en la vivienda en Colombia: discursos y percepciones*, tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia.
- Concejo de Medellín, García Estrada, Rodrigo de J. (coord.) (2000) *Protagonista del desarrollo de la capital antioqueña 1990-1999*, Medellín, Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Departamento Administrativo de Planeación (2010) *Plan parcial de desarrollo en suelo de expansión: Pajarito. Documento técnico de soporte*, [en línea], disponible en: http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P_ciudad/obj/pdf/DOCUMENTO%20SOPORTE%20PAJARITO.pdf?idPagina=946, Acceso: agosto de 2010.
- Echeverría Ramírez, María Clara y Rincón Patiño, Análida (2000) *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín*, Medellín, Centro de Estudios del Hábitat Popular CEHAP de la Universidad Nacional de Colombia.
- Empresa de Desarrollo Urbano –EDU– (2010) *Plan parcial Pajarito ciudadela Nuevo Occidente*, [versión electrónica] Medellín, disponible en: http://www.edu.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=252&Itemid=90. Acceso: agosto de 2010.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos, y Baptista Lucio, Pilar (1991) *Metodología de la investigación*, México, Mcgraw-Hill Interamericana de México.
- Jaramillo, Luis Roberto y Perfetti, Verónica (1995) *Cartografía urbana de Medellín 1790-1950*, Medellín, Concejo de Medellín-Comisión Asesora para la Cultura.
- Maturana, Humberto y Varela, Francisco (1998) *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*, Santiago de Chile, Editorial Universal, 5a. Ed.
- Maya Jariego, Isidro (2004) Sentido de comunidad y potenciación comunitaria, *Apuntes de Psicología*, 22 (2), Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla, Pp. 187-211.

Musitu Ochoa, Gonzalo; Herrero Olaizola, Juan; Cantera Espinoza, Leonor M., y Montenegro Martínez, Marisela (2004) *Introducción a la psicología comunitaria*, Barcelona, Editorial UOC, 1era. Ed.

Naranjo Giraldo, Gloria y Corporación Región (1992) *Medellín en zonas*, Medellín, Editorial Aeroestudios Ltda. 2ª. Ed.